

## REF: COMPRA DIRECTA F.E. Nº 04/2021

S/ADQUISICIÓN DE CIENTO CUARENTA (140) RESMAS DE PAPEL A4 DE 80GRS. FISCALÍA DE ESTADO CDE. EXPTE. F.E. Nº 48/2021

## CONTRATACIÓN DIRECTA EN EL MARCO DEL ART.18º INC.L DE LA LEY PROVINCIAL 1015

**USHUAIA. 10 SET.2021** 

Me dirijo a ustedes en el marco de la <u>CONTRATACIÓN</u>

<u>DIRECTA Nº 04/2021, EN EL MARCO DEL ART.18º INC.L DE LA LEY</u>

<u>PROVINCIAL 1.015</u>, caratulada "S/ADQUISICION DE CIENTO CUARENTA (140) **RESMAS DE PAPEL A4 DE 80GRS."**, a fin de solicitarles tengan a bien cotizar a este organismo los elementos que se detallan a continuación, con las características que allí se indican:

RENGLÓN	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
001	RESMA PAPEL A4 (NUEVA SIN USO)	<ul> <li>TAMAÑO: A4 (210 x 297 mm).</li> <li>GRAMAJE: 80 g/m2.</li> <li>CANTIDAD DE HOJAS POR RESMA: 500 hojas.</li> </ul>	140

Cumplo en informarle que para la formulación del presupuesto se deberá detallar: marca, tamaño, gramaje, cantidad de hojas por resma, precio unitario, como así también el precio total de la contratación y mantenimiento de oferta; y deberá remitirse por correo electrónico en formato digital, firmado con firma ológrafa o digital por el oferente o representante legal; y fechado.

La cotización requerida debe ser cursada a este organismo, a la dirección de <u>correo electrónico srgonzalez@fetdf.gob.ar</u>, <u>hasta las 23:59</u> <u>horas del día 14 de septiembre de 2021</u>, la que deberá estar <u>acompañada</u> de una <u>copia digital</u> de la inscripción en el <u>Registro de Proveedores del Estado</u> (<u>ProTDF</u>) y del <u>Certificado de Cumplimiento Fiscal (Libre Deuda)</u> emitido por la Agencia de Recaudación Fueguina (AREF).

Por dudas o consultas podrá contactarse a los teléfonos +542901434440 / +542901433656, por WhatsApp +5492901458551 o por correo electrónico: srgonzalez@fetdf.gob.ar

Saludo a usted atentamente.